



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

6494

MAT.: Entrega de insumos y equipamiento Rural/

DECRETO EXENTO N°

VALLENAR,

31 DIC 2013

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°01421 de fecha 30 Diciembre 2013 de Directora(s) Departamento de Salud Municipal.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruebase el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a las localidades de Incaguasi, Cachiyuyo y Domeyko a entrega de insumos y equipamiento en Postas Rurales, el día 02 de Enero 2013:
 - Doña Miriam Campillay Pasten
 - Don Luis Arévalo Aguilera
2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CAROLINA RAMOS TORRES
DIRECTORA(S) DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/CRT/pah